

CÓDIGO: FOEC08

VERSIÓN:01

FECHA: 23/08/2018

			FECHA DEL INF	ORME
PROCESO:	Ejecución Presupuestal – Procesos de	Día	Mes	Año
	Apoyo – Direccionamiento Estratégico	24	Enero	2019

**RESPONSABLE DEL PROCESO:** 

Secretaría General

FECHA DE REALIZACIÓN DEL SEGUIMIENTO

Fecha de inicio: 01-07-2018

Fecha de terminación: 31-12-2018

#### **OBJETIVO DEL SEGUIMIENTO**

De acuerdo a la Ley 1873 del 2017, por la cual se decreta el Presupuesto de Renta y Recursos de Capital y la Ley de Apropiaciones para la vigencia Fiscal 2018; y teniendo en cuenta el Decreto Ley 2236 del 27 de Diciembre de 2017 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, por medio del cual se liquidó el Presupuesto General de la Nación para la vigencia de 2018, plan adoptado por el Instituto Nacional para Sordos "INSOR" en cuanto a sus cuentas presupuestales asignadas en su apropiación, clasificación y definición de los gastos mediante la Resolución 812 del 29 de diciembre de 2017, Control Interno elabora el presente informe basado en los registros del Sistema de Información SIIF-Nación, con el objetivo de revisar y analizar la ejecución presupuestal bajo los principios de responsabilidad, transparencia, eficacia y eficiencia en la administración de los recursos otorgados a la entidad.

#### **DESARROLLO DEL SEGUIMIENTO**

La apropiación inicial asignada al INSOR para la vigencia 2018 correspondió a \$8.564.723.034.00, perteneciendo a funcionamiento \$4.861.595.229.00 equivalente al 57% y a inversión \$3.703.127.805.00 equivalente al 43%.

Al segundo semestre de 2018, y una vez revisada y analizada la información obtenida del Sistema Integrado de Información SIIF – Nación, se verificó que el INSOR finalizó con una apropiación para la presente vigencia por valor de \$8.760.723.034.00, correspondiendo a funcionamiento \$5.127.295.229.00 equivalente al 59% y para inversión \$3.633.127.805.00 equivalente al 41%.

alm



CÓDIGO: FOEC08

VERSIÓN:01

FECHA: 23/08/2018

En el transcurso del segundo semestre de la vigencia 2018, la apropiación asignada al Instituto presentó dos adiciones, de la siguiente manera:

- 1.- El valor de \$70.000.000 mediante acuerdo 002 del 30 de julio de 2018, para inversión recurso propios (20) rubro C-2203-0700-2 denominado Estudios, Herramientas y Orientaciones para mejorar la calidad de vida de la Población Colombiana con Limitación Auditiva Nacional, recurso que se requiere para ejecutar el Convenio Interadministrativo firmado con la Unidad Administrativa Especial del Servicio Púbico de Empleo.
- 2.- El valor de \$266.000.000 mediante resolución 3573 del 22 de octubre de 2018, para gastos de funcionamiento, quedando autorizada su distribución de la siguiente manera:

CUENTA	1	GASTOS DE PERSONAL	266.000.000.00
SUBCUENTA	0		
OBJETO DEL GASTO	1	SERVICIOS PERSONALES ASOCIALES A LA NOMINA	221.000.000.00
ORDINAL	1	SUELDOS DE PERSONAL DE NOMINA	149.000.000.00
ORDINAL	5	OTROS	72.000.000.00
OBJETO DEL GASTO	5	CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA SECTOR PRIVADO Y PUBLICO	45.000.000.00
		TOTAL GASTOS DE PERSONAL	266.000.000.00

Igualmente, en el transcurso del segundo semestre de la vigencia 2018 se presentaron seis (6) modificaciones a la desagregación del presupuesto de Gastos de Personal y Gastos Generales de la Entidad, las cuales se pueden observar en el siguiente resumen elaborado:

RESOLUCION DE AUTORIZACION DE MODIFICACIONES	JUSTIFICA CION MODIFICA CIONES	VALOR MODIFICCIONES
RESOLUCION No. 300 del 3 de julio de 2018	Modificaciones presupuestales adelantadas, teniendo en cuenta las necesidades presentadas en la Entidad como fueron el traslado de sueldos al rubro principal de sueldos de personal de nómina, el traslado de prima de servicios a prima de navidad, de acuerdo a las liquidaciones de prestaciones sociales producidas por Talento Humano y la adición presupuestal necesaria al rubro de otros servicios públicos, de acuerdo a las proyecciones de gastos de telefonía VOZ PI, para garantizar los recursos para el pago de este servicio hasta la finalización de la vigencia 2018.	28.096.199.00
RESOLUCION No. 335 del 1 de agosto de 2018	Teniendo en cuenta los gastos proyectados por Servicios Administrativos, la Entidad decidió adicionar recursos al rubro de Papelería, Utiles de Escritorio y Oficina, procediendo a modificar la desagregación del presupuesto de los rubros de gastos de personal y gastos generales. Igualmente se realizó la proyección de Telefonía de Voz IP y se hizo necesario realizar una adición al rubro de Otros Servicios Púbblicos. Se efectuaron los créditos y contracréditos corerspondientes a cada uno de los rubros que intervinieron.	44.529.245.00





CÓDIGO: FOEC08

VERSIÓN:01

FECHA: 23/08/2018

RESOLUCION No. 405 del 10 de septiembre de 2018	Esta modificación de la desagregación del presupuesto de los rubros de Gastos de Personal y Gastos Generales de la Entidad, obedeció a la necesidad de atender un reembolso de caja menor a Otros Gastos por Impresos y Publicaciones, la necesidad de adquirir la renovación de licencias de softw are de los programas informáticos del Instituto al rubro Softw are, de acuerdo a las proyecciones realizadas por la Oficina Asesora de Planeación y Sistemas y a lo previsto en el Plan Anual de Adquisiciones. Igualmente, la adición a Viáticos y Gastos de Viaje al Interior, para cumplir los compromisos con los convenios de 2018. Se efectuaron los créditos y contracréditos correspondientes de los rubros mencinados.	55.418.081.68
RESOLUCION No. 470 del 11 de octubre de 2018	Modificación realizada a la desagregación del presupuesto correspondiente a los Rubros de Gastos de Personal y Gastos Generales del Instituto, teniendo en cuenta la aprobación por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público de una adición presupuestal a Servicios Asociados a la Nómina, mediante Resolución 3573 del 22 de octubre de 2018. La modificación se efectuó con base en la proyección de gastos de nómina generada por Talento Humano y la proyección de gastos de Servicios Administrativos. Se realizó los créditos y contracréditos de los rubros correspondientes.	209.364.719.02
RESOLUCION No. 505 del 2 de noviembre de 2018	Esta modificación a la desagregación del presupuesto correspondiente a los rubros de Gastos de Personal y Gastos Generales del Instituto, se realizaron teniendo en cuenta la necesidad de adición al Certificado de Disponibilidad Presupuestal para la Renovación del Licenciamientos de Software, en el rubro de adquisición de Bienes y Servicios.	76.701.709.00
RESOLUCION No. 527 del 3 de diciembre de 2018	Las Modificaciones presentadas en la desagregación del presupuesto correspondiente a los rubros de Gastos de Personal y Gastos Generales del INSOR, se realizaron con el propósito de cancelar gastos vinculados con las liquidaciones de presentaciones sociales en diciembre y el pago de nómina de este mes. Igualmente, para atender necesidades presentadas por la Oficina Asesora de Planeación y de Sistemas para adición al rubro de Softw are; necesidades presentadas por la Coordinación de Servicios Administrativos para adicionar al rubro presupuestal de Mantenimiento Equipos de Navegación y Transporte. Así mismo y debido al saldo disponible del rubro de Softw are una vez realizado el proceso contractual de Licenciamiento de Softw are y apropiación libre del rubro de Viáticos y Gastos de Viaje al Interior y Energía, se utilizaron para cubrir necesidades presentadas por la Coordinación de Servicios Administrativos trasladando recursos a los rubros Otras Compras de Equipo, Papelería, Útiles de Escritorio y Ofician, Productos de Cafetería y Restaurante; y Otros Enseres y Equipos de oficina.	89.930.282.72

Por otro lado, mediante el decreto 2470 del 28 de diciembre de 2018, emitido por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público se redujo el valor de \$140.000.000 de la apropiación de inversión recursos propios (20), rubro C-2203-0700-3 denominado Mejoramiento de la Infraestructura Física del Insor en Bogotá, teniendo en cuenta que no fue posible realizar la totalidad del recaudo de ingresos corrientes por concepto de venta de bienes y servicios, solicitud de reducción aprobada por el Consejo Directivo del Instituto el 14 de noviembre de 2018.

De la apropiación final dispuesta para el INSOR en la vigencia 2018, a 31 de diciembre se observó una ejecución total de \$8.548.651.943.06 equivalente al 98% del presupuesto otorgado, correspondiendo \$4.963.203.934.57 a funcionamiento equivalente al 97% de su apropiación y a inversión \$3.585.448.009.49 equivalente al 99% de lo apropiado, lo cual se



CÓDIGO: FOEC08

VERSIÓN:01

FECHA: 23/08/2018

puede observar en el siguiente resumen elaborado, de acuerdo a la información tomada del Sistema de Información financiera SIIF-Nación.

#### **EJECUCION PRESUPUESTAL - SEGUNDO SEMESTRE DE LA VIGENCIA 2018**

DESCRIPCION RUBRO PRESUPUESTAL	APRO PIACION	APROPIACION EJECUTADA CON CDP A 31 DE DICIEMBRE DE 2018	APR. DISPONIBLE A 31 DE DICIEMBRE DE 2018	APROPIACION EJECUTADA CON REGISTROS PRESUPUESTALES A 31 DE DICIEMBRE DE 2018	PAGOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2018	% DE EJECUCION DE COMPROMISOS CON RESPECTO A APROPIACION VIGENTE	% DE EJECUCION DE PAGOS CON RESPECTO A COMPROMIS OS
FUNC IO NAMIENTO	\$ 5.127.595.229.00	\$ 4.963.203.934.57	\$ 164.391.294.43	\$ 4.963.203.934.57	\$ 4.840.148.706.30	97%	98%
GASTOS DE PERSONAL	\$ 4.553.686.968.00	\$ 4.422.278.722.03	\$ 131.408.245.97	\$ 4.422.278.722.03	\$ 4.389.113.896.78	97%	99%
GASTOS GENERALES	\$ 552.927.829.00	\$ 525.784.091.54	\$ 27.143.737.46	\$ 525.784.091.54	\$ 435.893.688.52	95%	83%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	\$ 20.980.432.00	\$ 15.141.121.00	\$ 5.839.311.00	\$ 15.141.121.00	\$ 15.141.121.00	72%	100%
INVERSION	\$ 3.633.127.805.00	\$ 3.585.448.008.49	\$ 47.679.796.51	\$ 3.585.448.008.49	\$ 3.555.538.521.56	99%	99%
TOTALES	\$ 8.760.723.034.00	\$ 8.548.651.943.06	\$ 212.071.090.94	\$ 8.548.651.943.06	\$ 8.395.687.227.86	98%	98%

#### FUNCIONAMIENTO.-

De los \$5.127.595.229 apropiados para funcionamiento en la vigencia de 2018, al 31 de diciembre se evidenció la expedición de certificados de disponibilidad por \$4.963.203.934.57 de los cuales se comprometieron con registros presupuestales \$4.963.203.934.57, equivalentes al 97% de lo ejecutado. De estos compromisos se efectuaron pagos por \$4.840.148.706.30, que corresponden al 98% de los compromisos con registro presupuestal.

Los rubros que conformaron el presupuesto de funcionamiento al segundo semestre de la vigencia 218, tuvieron el siguiente comportamiento:

GASTOS DE PERSONAL: frente a la apropiación asignada por valor \$4.553.686.968.00 a 31 de diciembre de 2018, se observó certificados de disponibilidad expedidos por valor de \$4.422.278.722.03 de los cuales se comprometieron con registros presupuestales la totalidad, que corresponde al 97% de la ejecución. De este valor correspondió a la nómina de personal y primas técnicas \$2.258.527.808.00 y otros gastos de personal directo e indirecto \$1.863.750.915.03.

De los compromisos con registro presupuestal se efectuaron pagos por valor de \$4.389.113.896.78, equivalentes al 99% de lo comprometido. De gastos de personal quedó un saldo sin ejecutar por valor de \$131.408.245.97.





CÓDIGO: FOEC08

VERSIÓN:01

FECHA: 23/08/2018

GASTOS GENERALES: a 31 de diciembre de 2018 la apropiación asignada fue de \$552.927.829.00, evidenciándose certificados de disponibilidad expedidos por \$525.784.091.54 y compromisos con registros presupuestales el valor de \$525.784.091.54 equivalente al 95% de la ejecución, de este valor correspondió a impuestos y multas \$55.089.000 y para adquisición de bienes y servicios \$470.695.091.54. De los compromisos con registro presupuestal se efectuó el 83% de los pagos, por valor de \$435.893.688.52. De gastos generales quedó un saldo por ejecutar por valor de \$27.143.737.46.

TRANSFERENCIAS: el rubro de Transferencias finalizó en la vigencia 2018 con una apropiación por valor de \$20.980.432.00, observándose expedición de certificados de disponibilidad por \$15.141.121.00, que corresponden a Cuota de Auditaje Cotranal, los cuales se comprometieron con registros presupuestales en su totalidad y sus pagos se efectuaron en un 100%. De transferencias quedó un saldo por ejecutar por valor de \$5.839.311.00.

#### INVERSION.-

Al segundo semestre de la vigencia 2018, Inversión terminó con una apropiación por valor de \$3.633.127.805.00, de la cual se expidieron certificados de disponibilidad por \$3.585.448.008 comprometiéndose con registros presupuestales el 100% de lo certificado, equivalentes al 99% de la ejecución con respecto al presupuesto asignado y un saldo por ejecutar por valor de \$47.679.796.51, como se puede observar en el siguiente resumen:

RECURSO	RUBRO FUENTE	DESCRIPCION RUBRO PRESUPUESTAL	APROPIACION	APROPIACION EJECUTADA CON CDP A 31 DE DICIEMRE DE 2018	APROPIACION DISPONIBLE A 31 DE DICIEMBRE DE 20 18	APROPIACION EJECUTADA CON REGISTROS PRESUPUESTALE S A 31 DE DICIEMBRE DE 2018	PAGOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2018	% DE EJECUCION DE COMPROMI SOS CON RESPECTO A APROPIACI ON VIGENTE	% DE EJECUCI ON DE PAGOS CON RESPEC TO A COMPRO MISOS
C-220	3-0700-1	MEJORAMIENTO DE LA ATENCION EDUCATIVA DE LA POBLACION SORDA A NIVEL NACIONAL	\$ 1.370.433.526.00	\$ 1.352.874.977.68	\$ 17.558.548.32	\$ 1.352.874.977.68	\$ 1.327.532.898.09	99%	98%
10	C-2203- 0700-1 Nación	MEJ OR AMIENTO DE LA ATENCIÓN EDUC ATIVA DE LA POBLACIÓN SORDA A NIVELNACIONAL	\$ 135.980.365.00	\$ 1.13 1695.702.33	\$ 4.284.662.67	\$ 1131695.702.33	\$ 1131695.701.88	100%	0%
	C-2203- 0700-1 Propios Ingresos Corrientes	MEJ ORAMIENTO DE LA ATENCIÓN EDUCATIVA DE LA POBLACIÓN SORDA A NIVELNACIONAL	\$ 234.453.16100	\$ 221179.275.35	\$ B.273.885.65	S 221П9.275.35	\$ 195.837.196.21	94%	0%





CÓDIGO: FOEC08

VERSIÓN:01

FECHA: 23/08/2018

		TOTALES	\$ 3 633 127 805 00	\$ 3.585.448.008.49	\$ 47.679.796.51	\$ 3.585.448.008.49	\$ 3 555 538 521 56	99%	99%
10	C-2299- 0700-3 Nación	MEJ ORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DEL INSOR EN BOGOTA	\$ 9.42 L266.00	\$ 6.4 B.332.00	\$ 3.007.934.00	\$ 6.413.332.00	\$ 6.413.332.00	68%	0%
C-22	99-0700-3	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DEL INSOR EN BOGOTA	\$ 9.421.266.00	\$ 6.413.332.00	\$ 3.007.934.00	\$ 6.413.332.00	\$ 6.413.332.00	68%	100
21	C-2299- 0700-1 Propiso Otros Recurso de Tesorerá	MP LANTACION DE UN MODELO DE MODERNIZACION Y GESTION P UBLICA AP LICADO AL INSOR A NIVEL NACIONAL	\$ 199.546,839,00	\$ 196.855,502.00	\$ 2.691337.00	\$ 196,855,502,00	\$ 196,855,502,00	99%	0%
10	C-2299- 0700-1 Nación	IMP LANTACION DE UN MODELO DE MODERNIZACION Y GESTION P UBLICA AP LICADO AL INSOR A NIVEL NACIONAL	\$ 564.050.623.00	\$ 559.357.030.00	\$ 4,693,593,00	\$ 559.357.030.00	\$ 557.074.014.00	99%	0%
C-22	99-0700-1	IMP LANTACION DE UN MODELO DE MODERNIZACION Y GESTION PUBLICA APLICADO AL INSOR A NIVEL NACIONAL	\$ 763.597,462.00	\$ 756.212.532.00	\$ 7.384.930.00	\$ 756,212.532.00	\$ 753.929.516.00	99%	99.70
20	C-2203- 0700-3 Propios Ingresos Corrientes	IMP LEMENTACIÓN DE TIC EN LA EDUCACIÓN FORMAL PARA POBLACIÓN SORDA A NIVEL NACIONAL	\$ 90.423,805.00	\$ 85.850.920.00	\$ 4.572.885.00	\$ 85.850.920.00	\$ 84,944,253.00	95%	0%
10	C-2203- 0700-3 Nación	IMP LEMENTACIÓN DE TIC EN LA EDUCACION FORMAL PARA POBLACION SORDA A NIVEL NACIONAL	\$ 360.161.528.00	\$ 360.099.604.50	\$ 61923.50	\$ 360.099.604.50	\$ 360.099.604.50	100%	0%
C-22	03-0700-3	IMP LEMENTACIÓN DE TIC EN LA EDUCACION FORMAL PARA POBLACION SORDA A NIVEL NACIONAL	\$ 450.585.333.00	\$ 445.950.524.50	\$ 4.634.808.50	\$ 445.950.524.50	\$ 445.043.857.50	99%	99.80
20	C-2203- 0700-2 Propios Ingresos Corrientes	ESTUDIOS. HERRAMIENTAS Y ORIENTACIONES PARA MEJ ORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACION COLOMBIANA CON LIMITACION AUDITIVA NACIONAL	\$ 500.000.000.00	\$ 485.768.344.31	\$ 14.231.655.69	\$ 485.768.344.31	\$ 484,390,620,31	97%	0%
10	C-2203- 0700-2 Nación	ESTUDIOS. HERRAMIENTAS Y ORIENTACIONES PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACION COLOMBIANA CON LIMITACION AUDITIVA NACIONAL	\$ 539.090.218.00	\$ 538.228.298.00	\$ 861920.00	\$ 538.228.298.00	\$ 538.228.297.66	100%	0%
C-22	03-0700-2	ESTUDIOS, HERRAMIENTAS Y ORIENTACIONES PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACION COLOMBIANA CON LIMITACION AUDITIVA NACIONAL	\$ 1.039.090.218.00	\$ 1.023,996.642.31	\$ 15.093.575.69	\$ 1.023.996.642.31	S 1.022.618.917.97	99%	99.87

De los rubros descritos anteriormente y que hacen parte del presupuesto de Inversión a 31 de diciembre de 2018, se presentó el siguiente comportamiento:

El Rubro C-2203-0700-1 corresponde a Mejoramiento de la Atención Educativa de la Población Sorda a Nivel Nacional, con una asignación presupuestal de \$1.370.433.526.00, de la cual a 31 de diciembre de 2018 expidió certificados de disponibilidad por \$1.352.874.00, comprometiéndose la totalidad de lo certificado, equivalentes al 99% de su ejecución.





CÓDIGO: FOEC08

VERSIÓN:01

FECHA: 23/08/2018

De estos compromisos se efectuaron pagos por \$1.327.532.898.09, equivalentes al 98% de lo comprometido. De este rubro quedó un saldo por ejecutar de \$17.558.548.32.

El Rubro C-2203-0700-2 corresponde a Estudios, Herramientas y Orientaciones para Mejorar la Calidad de Vida de la Población Colombiana con Limitación Auditiva Nacional, con una asignación presupuestal de \$1.039.090.218.00, de la cual a 31 de diciembre de 2018 se expidió certificados de disponibilidad por valor de \$1.023.996.642.31, comprometiéndose el total de lo certificado equivalente al 99% de su ejecución. De estos compromisos se pagaron al segundo trimestre de la vigencia 2018 el valor de \$1.022.618.917.97, equivalente al 99.87% de los compromisos. De este rubro quedó por ejecutar de \$15.093.575.69.

El Rubro C-2203-0700-3 corresponde al Proyecto de Implementación de TIC en la Educación Formal para Población Sorda a Nivel Nacional, con una asignación presupuestal de \$450.585.333.00, de la cual a 31 de diciembre de 2018 se expidió certificados de disponibilidad por valor de \$445.950.524.50, comprometiéndose el total de lo certificado equivalente al 99% de su ejecución. De estos compromisos se pagaron al segundo semestre de la vigencia 2018 el valor de \$445.043.857.50, equivalente al 99.80% de los compromisos. De este rubro quedó por ejecutar el valor de \$4.634.808.50.

Rubro C-2299-0700-1 corresponde al Proyecto de Implementación de Un Modelo de Modernización y Gestión Pública Aplicado al INSOR a Nivel Nacional, con una asignación presupuestal de \$763.597.462.00, de la cual a 31 de diciembre de 2018 se expidieron certificados de disponibilidad por valor de \$756.212.532.00, de los cuales se comprometieron con registros presupuestales \$756.212.532.00, equivalentes al 99% de su ejecución. De estos compromisos, se observaron pagos al segundo semestre de la vigencia 2018 por valor de \$753.929.516, equivalente al 99.70% de los compromisos realizados. De este rubro quedó por ejecutar el valor de \$7.384.930.00.

El Rubro C-2299-0700-3 correspondiente al Proyecto de Mejoramiento de la Infraestructura Física del INSOR en Bogotá, con una asignación presupuestal de \$9.421.266.00, de la cual a 31 de diciembre de 2018 se expidieron certificados de disponibilidad por valor de \$6.413.332.00, comprometiéndose con registros presupuestales \$6.413.332.00 equivalentes al 68% de su ejecución. De estos compromisos se realizó el 100% de los pagos. De este rubro quedó por ejecutar el valor de \$3.007.934.00.

A 31 de diciembre de la vigencia 2018, el saldo por ejecutar de \$212.071.090.94 de funcionamiento e inversión, quedaron de la siguiente manera:





CÓDIGO: FOEC08

VERSIÓN:01

FECHA: 23/08/2018

FUENTE	REC	DESCRIPCION	APROPIACION	APR. DISPONIBLE	% APROPIACIO DISPONIBI
		FUNCIONAMIENTO	\$ 5.127.595.229.00	164.391.294.43	3%
Nación	10	GAST OS DE PERSONAL	\$ 4.553.686.968.00	131.408.245.97	3%
Nación	10	GAST OS GENERALES	\$ 552.927.829.00	27.143.737.46	5%
Nación	10	T RANSFERENCIAS CORRIENT ES	\$ 20.980.432.00	5.839.311.00	28%
		INVERSION	\$ 3.633.127.805.00	47.679.796.51	1%
Nación	10	INVERSION		12.910.033.17	
Propios	20/21	INVERSION		34.769.763.34	
		TOTAL	\$ 8.760.723.034.00	212.071.090.94	2%

#### **RESERVAS PRESUPUSTALES - 2017**

De las Reservas Presupuestales constituidas en la vigencia anterior por valor de \$1.624.110.089.47, se evidenció que a 31 de diciembre de 2018, se realizaron liberaciones por valor de \$10.244.564.91, las cuales se efectuaron en el primer trimestre \$5.235.640.17 y en el segundo semestre \$5.008.940.91, de acuerdo a los reportes suministrados por el aplicativo SIIF – Nación, así como se puede observar en el siguiente resumen:

RUBRO	RECURSOS/FUEN TE	VALOR
Funcionamiento	Nación	1.00
Funcionamiento	Propios	4.094.883.17
Inversión	Nación	562.606.74
Inversión	Propios	5.587.074.00
тс	10.244.564.91	

Teniendo en cuenta lo anterior, las reservas presupuestales constituidas a 31 de diciembre de 2017, quedaron por un total de \$1.613.865.524.56, de las cuales se evidenció una ejecución a 31 de diciembre de 2018 por valor de \$1.592.402.543.26 equivalentes al 98.67%, correspondiendo a funcionamiento \$201.764.947.66 y a inversión \$1.390.637.60, quedando un saldo por ejecutar por valor de \$21.462.981.30 representando el 1.33% de lo constituido, así como se puede apreciar en el siguiente extracto:

DESCRIPCION	COMPROMISO	PAGOS	SALDO POR PAGAR	% EJECUTADO	% PO R EJEC UTAR
FUNC IO NAMIENTO	222.749.241.95	201.764.947.66	20.984.294.29	90.58%	9.42%
INVERSION	1.391.116.282.61	1.390.637.595.60	478.687.01	99.97%	0.03%
TO TALES	1.613.865.524.56	1.592.402.543.26	21.462.981.30	98.67%	1.33%

Del saldo por pagar de las reservas presupuestales de 2017 por valor de \$21.462.981.30,



CÓDIGO: FOEC08

VERSIÓN:01

FECHA: 23/08/2018

corresponden a Recursos Propios \$9.981.274.29 y a Recursos Nación \$11.481.706.00.

#### **CUENTAS POR PAGAR - 2017**

De las Cuentas por Pagar constituidas a 31 de diciembre de 2017 por valor de \$235.744.106.64, correspondiendo a funcionamiento \$57.253.300 y a inversión \$178.490.806.64, desde en el segundo trimestre de la vigencia quedaron ejecutadas en un 100%.

#### **REZAGO PRESUPUESTAL - VIGENCIA 2018**

Al cierre de la vigencia y de conformidad con los saldos registrados a 31 de diciembre de 2018 a través del Sistema Integrado de Información Financiera SIIF – Nación, el rezago potencial del INSOR quedó por valor de \$152.964.715.20, como se puede observar en el siguiente cuadro resumen:

Por Homologar	Homologadas	RUBRO	DESCRIPCION	FUENTE	RESERVAS PRESUPUESTALES 2018
			GASTOS DE FUNCIONAMIENTO		123.055.228.27
	***************************************	GASTOS DE PERSONA	AL		29.180.825.25
	Χ	A-01-01-02-003	APORTES DE CESANTÍAS	Nación	11.609.170.00
	Χ	A-01-01-03-030	BONIFICACIÓN DE DIRECCIÓN	Nación	9.385.172.00
Х		A-1-0-2-12	HONORARIOS	Nación	4.186.483.25
Х		A-1-0-2-12	HONORARIOS	Nación	4.000.000.00
			GASTOS GENERALES		93.874.403.02
	X	A-02-02-02-008	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN	Nación	3.984.000.00
	Х	A-02-02-01-003	OTROS BIENES TRANSPORTABLES (EXCEPTO PRODUCTOS METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO)	Nación	9.159.298.17



CÓDIGO: FOEC08

VERSIÓN:01

FECHA: 23/08/2018

	x	A-02-02-02-008	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN	Nación	11.957.531.0
	х	A-02-02-029	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	Nación	23.592.351.0
	х	A-02-02-02-008	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN	Nación	2.745.269.0
	×	A-02-02-01-002	PRODUCTOS ALIMENTICIOS, BEBIDAS Y TABACO; TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR Y PRODUCTOS DE CUERO	Nación	3.932.874.3
	х	A-02-02-02-006	SERVICIOS DE ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS; SERVICIOS DE TRANSPORTE; Y SERVICIOS DE DISTRIBUCIÓN	Nación	1.816.100.0
	×	A-02-02-02-008	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN	Nación	718.851.0
	x	A-02-02-01-003	OTROS BIENES TRANSPORTABLES (EXCEPTO PRODUCTOS METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO)	Nación	2.862.859.8
	×	A-02-02-02-008	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN	Nación	1.256.640.8
Х		A-2-0-4-5-10	SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA	Nación	926.919.0
Х		A-2-0-4-8-7	OTROS SERVICIOS PÚBLICOS	Nación	19.139.8
Х		A-2-0-4-9-8	SEGURO RESPONSABILIDAD CIVIL	Nación	15.0
Х		A-2-0-4-9-8	SEGURO RESPONSABILIDAD CIVIL	Nación	3.000.000.0
X		A-2-0-4-2-10	OTROS ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	Nación	21.474.264.
X		A-2-0-4-4-18	PRODUCTOS DE CAFETERIA Y RESTAURANTE	Nación	343.196.0
X		A-2-0-4-1-25	OTRAS COMPRAS DE EQUIPOS	Nación	549.294.0
X		A-2-0-4-4-17	PRODUCTOS DE ASEO Y LIMPIEZA	Nación	3.259.800.
X		A-2-0-4-4-18	PRODUCTOS DE CAFETERIA Y RESTAURANTE	Nación	2.276.000.
			INVERSION		29.909.486.
	x	C-2299-0700-7-0- 2299060-02	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Nación	2.283.015.
x		C-2203-0700-2	ESTUDIOS, HERRAMIENTAS Y ORIENTACIONES PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACION COLOMBIANA CON LIMITACION AUDITIVA NACIONAL	Nación	0.
x		C-2299-0700-1	IMPLANTACION DE UN MODELO DE MODERNIZACION Y GESTION PUBLICA APLICADO AL INSOR A NIVEL NACIONAL	Nación	1.



CÓDIGO: FOEC08

VERSIÓN:01

FECHA: 23/08/2018

x	C-2203-0700-2	ESTUDIOS, HERRAMIENTAS Y ORIENTACIONES PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACION COLOMBIANA CON LIMITACION AUDITIVA NACIONAL	Propios	1.00
х	C-2203-0700-1	MEJORAMIENTO DE LA ATENCION EDUCATIVA DE LA POBLACION SORDA A NIVEL NACIONAL	Nación	0.03
x	C-2203-0700-1	MEJORAMIENTO DE LA ATENCION EDUCATIVA DE LA POBLACION SORDA A NIVEL NACIONAL	Propios	0.02
х	C-2203-0700-1	MEJORAMIENTO DE LA ATENCION EDUCATIVA DE LA POBLACION SORDA A NIVEL NACIONAL	Nación	0.42
х	C-2203-0700-2	ESTUDIOS, HERRAMIENTAS Y ORIENTACIONES PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACION COLOMBIANA CON LIMITACION AUDITIVA NACIONAL	Propios	1.377.723.00
х	C-2203-0700-1	MEJORAMIENTO DE LA ATENCION EDUCATIVA DE LA POBLACION SORDA A NIVEL NACIONAL	Propios	24.726.763.00
х	C-2203-0700-1	MEJORAMIENTO DE LA ATENCION EDUCATIVA DE LA POBLACION SORDA A NIVEL NACIONAL	Propios	615.155.53
х	C-2203-0700-3	IMPLEMENTACIÓN DE TIC EN LA EDUCACION FORMAL PARA POBLACION SORDA A NIVEL NACIONAL	Propios	906.667.00
х	C-2203-0700-1	MEJORAMIENTO DE LA ATENCION EDUCATIVA DE LA POBLACION SORDA A NIVEL NACIONAL	Propios	160.60
	TOTA	L RESERVAS PRESUPUESTALES VIGENCIA 2018		152.964.715.20

En atención a la circular externa número 050 del 21 de noviembre de 2018, emitida por la Administración del Sistema Integrado de Información Financiera SIIF Nación, se evidenció que el INSOR realizó el cierre presupuestal de la vigencia 2018, observando las recomendaciones formuladas en esta circular y por lo establecido en los artículos del decreto 1068 del 26 de mayo de 2015, modificado por el Decreto 412 de 2018, para la constitución de las reservas presupuestales y cuentas por pagar para la vigencia 2018, donde se dispone que para su ejecución en 2019 se hará con el catalogo anterior y su gestión durante la vigencia 2019, se realizará mediante la homologación de las mismas a los términos del nuevo clasificador.

En atención a lo anterior, la entidad constituyó las reservas presupuestales con corte 20 de enero de 2019; y de acuerdo al calendario del cierre de vigencia de SIIF Nación, se finalizará la creación de compromisos presupuestales y obligaciones homologadas con nuevo catálogo



CÓDIGO: FOEC08

VERSIÓN:01

FECHA: 23/08/2018

presupuestal que se constituyen como reservas presupuestales para ser ejecutadas en 2019, hasta el 28 de febrero de 2019.

Las Reservas Presupuestales constituidas en 2018 por \$152.964.715.20 para ser ejecutadas en la vigencia 2019, fueron preparadas bajo las directrices y de acuerdo al equivalente del 1.75% del total de la apropiación asignada, perteneciendo a Funcionamiento \$123.055.225.27 con un porcentaje del 1.40% y a Inversión \$29.909.486.93 con un porcentaje del 0.34%, evidenciándose que el INSOR constituyó las reservas presupuestales, no superando el 2% del presupuesto de funcionamiento y tampoco el 15% del presupuesto de inversión, como lo establece la normatividad vigente.

Teniendo en cuenta el rezago presupuestal para 2018, se observó que la Entidad a 31 de diciembre no constituyó Cuentas por Pagar.

#### **VIGENCIAS FUTURAS - 2018**

A segundo semestre de la vigencia 2018, se observó que la Entidad asumió dos (2) compromisos con cargo a vigencias futuras, las cuales se registraron antes del 31 de diciembre, como lo establece la Circular 050 del 21 de noviembre de 2018, de la siguiente manera:

- 1.- Consecutivo de Compromiso 218 del 26 de diciembre de 2018, con autorización número 102918 vigencia futura ordinaria por valor de \$1.453.347.00 a Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá S.A. ESP Orden de Compra OC 25847 Objetivo: Otrosí 001 cnt02 Enlace de Conectividad Terrestre Enlaces Dedicados a Contratar los servicios de conectividad y acceso dedicado a internet para el INSOR. Internet Región 1 Nivel de servicio planta Alta-NA-NA-BW: 40.- Rubro A-02-02 Adquisiciones Diferentes de Activos Recursos Nación.
- 2.- Consecutivo de Compromiso 118 del 21 de diciembre de 2018, con autorización número 102818 vigencia futura ordinaria por valor de \$29.893.830.00 a Cooperativa de Vigilancia y Servicios de Bucaramanga C.T.A. Contrato de Prestación de Servicios Otrosí 001 CPS 118-2018 Objetivo: Prestar servicios de seguridad y vigilancia privada para las instalaciones de la Sede propia del INSOR. Rubro A-02-02 Adquisiciones Diferentes de Activos Recursos Nación.

#### **OBSERVACIONES**

En atención a la verificación y seguimiento de la ejecución presupuestal de la Entidad a 31 de diciembre de 2018, se realizaron las siguientes conclusiones y recomendaciones:

Al final de la vigencia 2018 la Entidad contó con una apropiación de \$8.760.723.034.00, correspondiendo a funcionamiento \$5.127.595.229.00 y a inversión \$3.633.127.805.00. De



CÓDIGO: FOEC08

VERSIÓN:01

FECHA: 23/08/2018

esta apropiación asignada, a 31 de diciembre se evidenció una ejecución total de \$8.548.651.943.06 equivalente al 98% de la apropiación, perteneciendo a funcionamiento \$4.963.203.934.57 equivalentes al 97% y a inversión \$3.585.448.008.49 equivalentes al 99%.

Teniendo en cuenta lo anterior, se evidenció que la ejecución de inversión en el segundo trimestre alcanzó el 82%, siendo la proyección de avance del indicador en el Plan de Acción de la Entidad para este segundo trimestre el 50%. Para el segundo semestre de la vigencia se ejecutó el 17%, lo cual arrojó una ejecución total del 99% en inversión. Al respecto se recomienda mantener una mayor uniformidad en la ejecución de inversión, lo cual se encuentra enmarcado dentro de las reglas de la generalidad presupuestal.

En el segundo semestre de la vigencia 2018 se presentaron seis (6) modificaciones a la desagregación del presupuesto de Gastos de Personal y Gastos Generales de la Entidad, las cuales se considera dirigidas a los ajustes para responder oportunamente a las necesidades del Instituto.

De acuerdo a la apropiación total del INSOR y teniendo en cuenta los certificados de disponibilidad expedidos a 31 de diciembre de 2018 por valor de \$8.548.651.943.06, se observó un saldo por ejecutar de \$212.071.090.94 equivalente al 2% del presupuesto, correspondiendo \$164.391.294.43 a funcionamiento y \$47.679.796.51 a inversión.

Al final de la vigencia, se evidenció que de las reservas presupuestales constituías a 31 de diciembre de 2017 por \$1.624.110.089.47 se liberaron \$10.244.564.91, quedando éstas por valor de \$1.613.865.524.56. De estas reservas se ejecutó el valor de \$1.592.402.543.26 equivalentes al 98.67%, correspondiendo a funcionamiento \$201.764.947.66 y a inversión \$1.390.637.60, quedando un saldo por ejecutar de \$21.462.981.30 representando el 1.33% de lo constituido, las cuales de acuerdo a la Ley 1815 de 2016 - Artículo 33 se determina que "las reservas presupuestales que no se hayan ejecutado a 31 de diciembre de 2018 expirarán sin excepción." Por lo tanto, se recomienda a los supervisores realizar un seguimiento detallado a la ejecución de las reservas presupuestales para que el trámite de pago sea oportuno y evitar saldos por ejecutar, lo que representa pérdida de apropiación en la vigencia que las originó; y se puede presumir que estas reservas presupuestales no se realizaron con valores reales.

A 31 de diciembre de 2018, la Entidad dio cumplimiento con las instrucciones establecidas en la circular externa número 050 del 21 de noviembre de 2018, emitida por la Administración del Sistema Integrado de Información Financiera SIIF Nación, decreto 1068 del 26 de mayo de 2015 y Decreto 412 de 2018, en las actividades correspondientes al cierre presupuestal de la vigencia 2018, constitución de las reservas presupuestales 2018, creación de compromisos con vigencias futuras y demás reportes presupuestales correspondientes cumpliendo con los criterios de oportunidad y responsabilidad.





CÓDIGO: FOEC08

VERSIÓN:01

FECHA: 23/08/2018

De conformidad con los plazos determinados por la normatividad vigente y de acuerdo a los saldos registrados a 31 de diciembre de 2018 en el aplicativo SIIF Nación, se constituyeron Reservas Presupuestales de 2018 por valor de \$152.964.715.20. De estas reservas para ser ejecutadas en la vigencia 2019, corresponde \$123.055.255.27 para funcionamiento y \$29.909.486.93 para inversión, las cuales no superaron el 2% en funcionamiento y tampoco el 15% en inversión, del total del presupuesto asignado a la Entidad.

ASESOR DE CONTROL INTERNO	PROFESIONAL DE CONTROL INTERNO		
Firma.	Firma audaignes Solosamo		
Nombre: Cilia Ines Guio Pedraza	Nombre: Olga Beatriz Rodríguez Solórzano		